

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA UFFICIO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 06 DE FEBRERO
DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de febrero del dos mil diecinueve, en el domicilio del gerente general, se reúnen los accionistas de Ufficio Cía. Ltda. Con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo a los asuntos a tratar.

Solicita la palabra el Sr. Francisco Javier Arcos Pastor para proponer el único punto del día aprobar los estados financieros:

Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 280 de la ley de compañías. Preside la sesión en calidad de ad-hoc, Diana Terez Csizmadia Viteri y actúa como secretario ad-hoc, el señor Francisco Arcos Pastor. Disponiendo la presidencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Francisco Javier Arcos Pastor, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar; Diana Terez Csizmadia Viteri, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto que se refiere a la Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía. Pide la palabra el Sr. Francisco Javier Arcos Pastor para expresar que por unanimidad se aprueban los Estados financieros del ejercicio 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída fue aprobada por la totalidad de los presentes.


Diana Csizmadia Viteri


Francisco Arcos Pastor